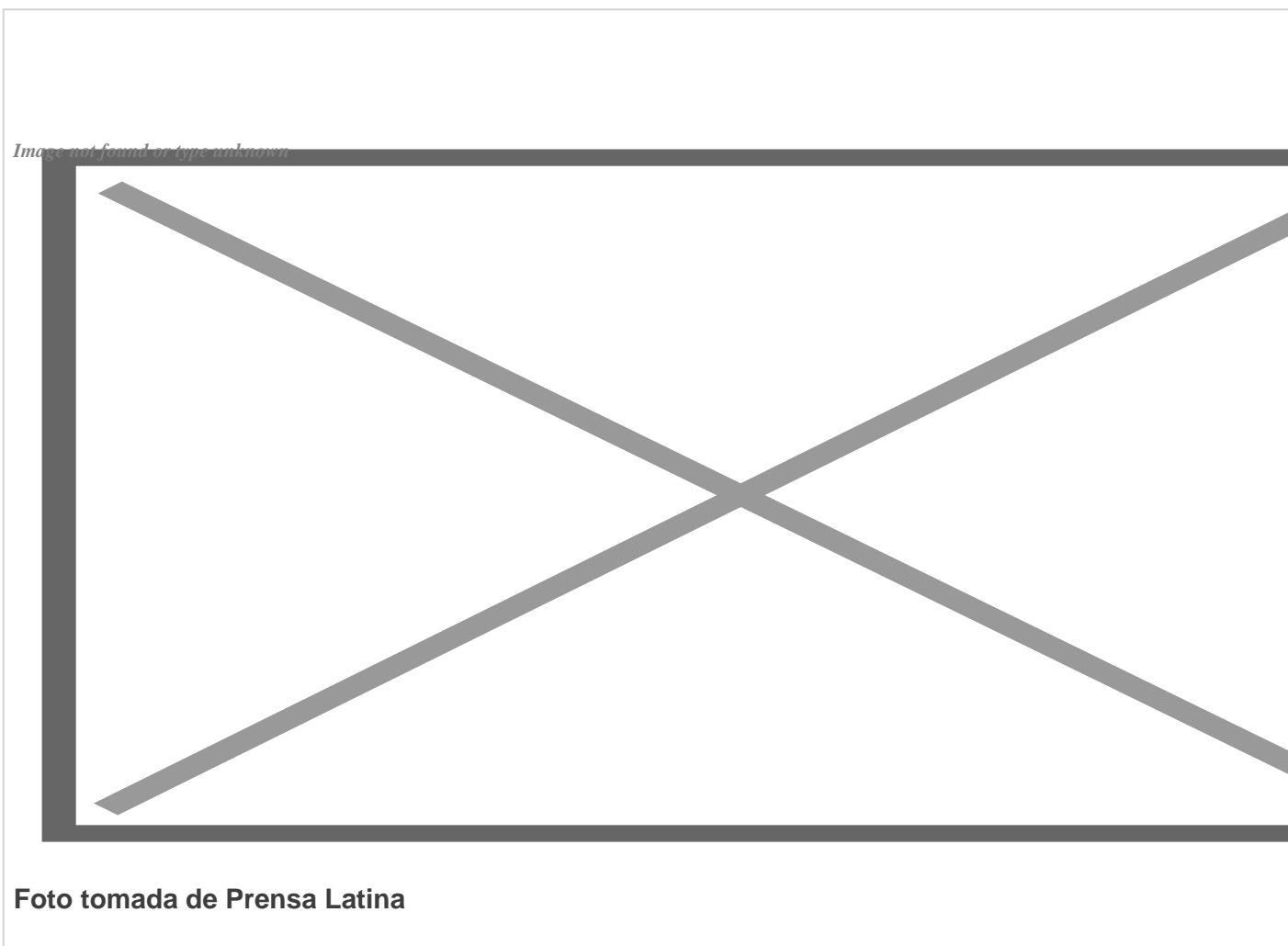


Supremo de Brasil juzga suspensión de acceso a red social X



La Habana, 2 sep (RHC) La primera sala del Supremo Tribunal Federal (STF) juzga desde hoy la decisión del ministro Alexandre de Moraes de suspender en Brasil la red social X por incumplimiento de órdenes judiciales.

El juicio se realizará en el pleno virtual de la corte y los magistrados tendrán hasta las 23:59 (hora local) para introducir sus votos en el sistema electrónico.

Además de De Moraes, votarán los ministros Cármen Lúcia Antunes, Luiz Fux, Cristiano Zanin y Flávio Dino.

El viernes, De Moraes suspendió la plataforma, propiedad del multimillonario de origen sudafricano Elon Musk, después de irrespetar una resolución sobre el nombramiento de un representante legal para la empresa en el gigante sudamericano.

Desde abril, Musk incumplió varias órdenes del STF, como el bloqueo de cuentas de los investigados de enfrentar la democracia en el país. Además, el acaudalado no pagó más de 18 millones de dólares en multas.

En su decisión, De Moraes alegó que el empresario confunde la libertad de expresión con una inexistente de agresión, embrolla deliberadamente censura con prohibición constitucional del discurso de odio e incitación a actos antidemocráticos.

También el magistrado alega que X resulta investigada en otros países por instrumentalización criminal.

Los ministros del STF consideran que debe ser llevada al pleno de la corte la decisión del ministro de ordenar el bloqueo de X e imponer una multa diaria de 50 mil reales (unos 10 mil dólares) a cualquiera que intente usar una tecnología de red privada virtual, conocida como VPN, para acceder a la aplicación.

Por otra parte, la Agencia Nacional de telecomunicaciones (Anatel) fiscalizará a partir de este lunes si todos los operadores suspendieron los accesos a X.

La Anatel informó el sábado al Supremo que los más de 20 mil proveedores de Internet en el país, entre grandes y pequeños, se comunicaron sobre la determinación.

Tales bloqueos comenzaron en la madrugada del sábado y la mayoría de los usuarios brasileños ya no puede acceder a la plataforma. (Fuente: Prensa Latina)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/364179-supremo-de-brasil-juzga-suspension-de-acceso-a-red-social-x>



Radio Habana Cuba